

Diario Independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Primera edición del Martes 21 de Agosto de 1913.

Num. 11913.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	80

AÑO XXI.

Gran surtido

EN PETA-
tas, tarje-
tos, por-
tomonedas y carteras. Última novedad, se venden en

EL BUEN TONO, Zacatin. 12.

Lo de siempre.

Los sabios de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Rusia, se encargaron de descubrirnos a D. Concepción Arenal. Y cuando las obras de esta ilustre escritora habían sido verdaderas a todos los idiomas de Europa y el nombre de la autora de los «Estudios penitenciarios» era citado con admiración y respeto por criminalistas tan eminentes como Röderer, profesores tan distinguidos como Feichmann y doctores de tanto renombre como Whines, empezamos a enterarnos en España de que existía una mujer española que en públicos certámenes había vencido una y otra vez a verdaderas eminencias, escribiendo libros y presentando memorias sobre las materias y los problemas más difíciles: sobre el derecho de gentes, la cuestión social, el panperismo, la guerra, la beneficencia, la igualdad, la instrucción del pueblo, las colonias penales.

También con Ramon y Cajal ha ocurrido lo mismo, pues hasta que los extranjeros no han proclamado que era un sabio, hasta que maravillados por sus trabajos científicos y por sus trascendentes descubrimientos no nos lo han dado a conocer, aquí ha pasado inadvertido ese oscuro catedrático, cuyo nombre se oscurece con universal respeto por los hombres de ciencias y cuyas obras y descubrimientos son casi desconocidos en España.

Ahora, cuando acaba de ser premiado por el Congreso Internacional de Medicina que se ha celebrado en París; cuando los extranjeros nos han enseñado quien es Cajal y lo que Cajal vale; cuando la prensa de Madrid ha pedido por milésima vez la protección del Estado para que el sabio doctor pueda consagrarse a sus estudios e investigaciones con el material científico y los recursos necesarios, ahora, repetimos, se acuerdan los gobernantes de que, en efecto, bien merece alguna protección quien tan alto coloca el nombre de España, el sabio de quien tanto esperan los hombres de ciencia.

Y el tiempo perdido? ¿Se podrían calcular todos los enormes perjuicios que a la humanidad y a la ciencia han causado los que han tenido hasta ahora en el más completo abandono al doctor Cajal? Por un mes, por una semana, por un día, por una hora de tiempo que se haga perder a los sabios que se dedican a las investigaciones a que aquel consagra sus grandes talentos, ¿no pueden malograrse los descubrimientos prodigiosos, perderse beneficios incalculables? Contando con buen material científico y no teniendo que preocuparse del vil garbanzo y que perder en buscarlo un tiempo precioso, ¿quién sabe los descubrimientos que el doctor Cajal hubiera hecho a estas horas y quién puede calcular la trascendencia de su labor?

¿Pero se curará ó qué?

Sr. Dr. D. Francisco de Linares y Enriquez. Málaga.

Mi muy querido Paco:
Cuando un viajero despierta en su wagon, despues de largo sueño, al ruido y algazara de una estación de importancia, se levanta agitado, se asoma preguntando con avidez a cuantos ve pasar dónde se halla, ojea la campiña y el cielo como si quisiera orientarse, notando también en las voces que la pronunciación difiere de la del país que ha dejado, y solo vuelve tranquilo a su asiento cuando consigue saber que aquel país es desconocido constituyéndose parte del viaje que emprendió. Para el que ha permanecido despierto no se pierde la gradual continuidad entre lo que va hacia adelante y lo que deja hacia atrás; para el que la observación se interrumpe durante algún tiempo, el espectáculo es como el de una sorprendente transformación.

Este efecto es muy parecido al que se produce en el ánimo de quien habiendo abandonado el estudio de una ciencia, quiere reapropiarlo despues de un paréntesis de veinte y cinco años. Nadie como el que tal ocurre se halla en condiciones de apreciar las diferencias entre lo que tiene presente y lo que dejó. En lo general, en el estudio continuo de una ciencia, el espíritu no llega a advertir que no va sino que es llevado; quien lo nota con perfecta claridad es el que tiene que salvar por sí solo de un salto lo que los demás a duras penas o paso a paso en amigable y bu-

luciosa compañía; y este salto, que representa un esfuerzo intelectual, le permite apreciar todo el valor de la distancia que salva.

Ciertamente hay muchos médicos a quienes el cultivo de su propia ciencia no ha absorbido todo su tiempo; pero los más no solamente no saben cómo han llegado al estado actual de sus conocimientos, sino que ni aun siquiera se lo han preguntado. Tal es la fuerza imperceptible de la costumbre; en el siglo XVII se aprendía ciencia médica en latín, y todavía hace veinte y cinco años se recetaba por los médicos viejos en este idioma. Hoy era preciso advertir que si Hipócrates escribía en griego es porque era griego; el médico de la actualidad es un *culto helenoparlató*, y la ciencia médica, que busca la representación de ideas en palabras antiguas parece que quiere morderte la cola, pues en efecto las ideas no ofrecen novedad alguna, si no es la del disfraz. Se observó por ejemplo, que la palabra *atomía* se había vulgarizado al extremo de emplearla hasta los postas, y entonces se recurrió a la de *atomía*; pero lo que no se notó es que *atomía* y *atomía* no pasan de ser *debilidad* que es la idea permanente que se quiere significar sin más profundidad ni elevación ni amplitud que la que tenía. Toda ciencia que tiende a separarse del lenguaje ordinario, tiende también a separarse del sentido común.

Del tronco de la ciencia médica ha surgido una rama dividida en dos que ha tomado en poco tiempo un sorprendente desarrollo: la histología y la anatomía patológica que han venido a trasladar a los elementos anatómicos los mismos problemas que había antes respecto de la naturaleza de los procesos morbosos; y lo que el médico preguntaba antes al organismo entero, se lo pregunta hoy a la célula con igual *exilio práctico*, pues la ciencia médica desde su origen consiste estrictamente en diagnosticar, pronosticar y tratar.

La histología y su derivada, la anatomía patológica, deberían tener una importancia esencialísima en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades que fuesen exclusivamente y por sí mismas alteraciones histológicas, como lo son las neoplasias que antes no tenían otro nombre que el de *tumores*. Habla para la clasificación neológica de estos, dos grandes cuadros sintomatológicos que dividían dos grupos de tumores: los *benignos* y los *malinos*. No puede darse una clasificación más práctica ni, por consiguiente, más médica; y en el discernimiento de ambos grupos por el *cuadro de sus síntomas*, quedaba macho y muy útil que observar y experimentar; pero, a la verdad, debía esperarse que la anatomía patológica, en la plenitud de su imperio, trazase líneas seguras que determinasen de un modo claro y positivo, terminante los límites en los cuales se comprenden los diferentes grupos de tumores. El problema que el cirujano tiene que resolver delante de un tumor no es en realidad el de si las células del tejido que le compone son alargadas ó acortadas y sus núcleos ovales ó redondos, sino si matará ó no matará al enfermo, pues solamente de este juicio podrá deducir si es ó no indispensable el tratamiento quirúrgico; pero se creyó desde los primeros tiempos que la histología se hallaría en estado de decidir esta cuestión, pues lo que la anatomía patológica, delante de un tumor no decidiese, evidentemente no decidiría en nada.

Este último resultado no era de esperar racionalmente; pero esto es el que he obtenido; mejor dicho, no ha sido este resultado, sino otro peor: el de establecer una extensa clasificación de grupos, fundada en la distinción de sus caracteres histológicos, divididos y subdivididos según los tejidos fundamentales propios, según la combinación en que estos se presentan, y según las transformaciones que entre en los diversos períodos de desarrollo, y el cirujano, embrollado por las células, permanece entretanto ante un tumor más perplejo que antes con el bisturí en la mano. Por fortuna, rara vez el cirujano pregunta a la anatomía patológica lo que ha hacer; pues para emprender tan extemporáneo estudio necesitaría practicar la preparación microscópica que exigiria alguna vez mes y medio ó dos meses de manipulaciones no siempre felices, durante los cuales podría muy bien morir el enfermo ó convertirse en inútil la operación; y, sabiendo que, al cabo de esos dos meses, se quedaría en la misma duda que antes de empezar, resuelve, según la clasificación, por decirlo así, sintomatológica, que los distinguen simplemente en malignos y benignos.

La confusión introducida en la ciencia médica por los estudios histológicos, se manifiesta de un modo lamentable en la dificultad cuanto infundada diferenciación de la asombrosa multiplicidad de enfermedades del sistema nervioso en general y muy especialmente del encefalo y de la médula. Pero el diagnóstico diferencial de estas enfermedades entre sí tiene, sólo la importancia de una curiosidad puramente teórica, pues descaído, bajo tales preocupaciones, el estudio práctico, el pronóstico y el tratamiento son los mismos en todas, los mismos también que hace veinte años, y con los mismos resultados exitos. Ninguna enfermedad tiene todavía absolutamente nada que agradecer a la histología ni a la anatomía patológica.

El estudio de ciencias puramente descriptivas como la histología y la anatomía patológica, llevado al exceso de servir prematuramente de base fundamental a clasificaciones nosológicas conduce de un modo inevitable a la desorientación del más sereno sentido práctico y de la más segura intuición científica. Antes, al nombre de una enfermedad, correspondía un cuadro de síntomas que la definía; hoy, a un elemento anatómico pato-

lógico corresponde el nombre de la enfermedad, y de tal suete las definiciones patológicas se han desquiciado, que los síntomas de diversas enfermedades se han entremezclado y los conceptos se han invadido unos a otros al extremo de resultar enfermedades nuevas creadas por la fuerza pura de la teoría que ha reinado bajo un nombre nuevo varios conceptos viejos.

La vida de la célula no es menos misteriosa que la del organismo entero, y trasporar la atención del médico de las alteraciones del organismo, a las de la célula, es abandonar un sólido edificio de sillera para construir de papel rizado otro nuevo en terreno desconocido. La tendencia científica del día es establecer en absoluto la afirmativa a lo que hace veinte y cinco años se preguntaba: «¿A toda alteración funcional corresponde una alteración anatómica?»

De esta tendencia ha tomado origen el sorprendente desarrollo de los estudios prácticos en los elementos anatómicos, pero esta afirmativa dista de poderse establecer. Así, en el más ordinario y conocido de los procesos patológicos, según la misma ciencia del día, cual es el *esfigmismo*, distínguese un primer período *flujionario* ó *congestivo* debido a la excitación de los nervios vaso-dilatadores. Este hecho acusa que la alteración funcional ha precedido a la alteración anatómica que no es más que una consecuencia de la primera, de tal modo que el más fisiológico de los procesos morbosos tiene por origen un *desorden funcional* en el cual no se reconoce cambio alguno histológico, y si este hecho puede de manifestar algún poco beneficio, no solo se ha conseguido, sino que puede prometerse de toda esa adifigrada patología microscópica, todavía resulta más palmaria su absoluta infirmitad si se trata de la más común de las enfermedades que padece el organismo entero, tal como la fiebre, ante la cual la histología emudece por completo y cuya existencia un histólogo debería negar categóricamente, a semejanza de aquel ingeniero que demostraba mecánicamente que las aves no están dispuestas para el vuelo ni los peces para la natación.

Rafael GAGO PALOZO.

Desde Albuñol.

Las obras de la carretera. — Cosecha de almendra. — La Rábida.

Hace siete meses que el contratista del último trozo de la carretera de Tablate a esta ciudad, único que queda por terminar, vino con el firme propósito de concluirlo en breve plazo; pero sus lanchas deseadas se estrellan ante el cúmulo de dificultades, que siendo de fácil solución si hubiera actividad en quien ha de resolverlas, no llevan traza de encontrarse, a juzgar por los hechos.

Al afirmarle así atiendo a lo que todos los días se dice de público en este pueblo, ó sea que, el encargado del contratista, a pesar de haber invertido en esos siete meses 25.000 pesetas, no ha obtenido ninguna certificación para percibir del Estado, lo que le debe ya por tal concepto; y que por esta causa la de no haberle resuelto ciertas pequeñas, que de quererlo hacer, pudieran terminarse en breves días, y no ultimarse el expediente de travesía, que no ofrece dificultad alguna, no solo por la escasa cuantía de las expropiaciones, sino porque, sin reclamación, todos los expropiados se conforman con las tasaciones; se ve precisado, a su pesar, a suspender las obras dentro de breves días, y a despedir a los trabajadores. Esto que se susurra y comenta, será ó no cierto; pero es un hecho que los trabajos se efectúan sin el debido orden y concierto, merced tan solo a esas dificultades, que impiden al contratista ejemplaridad cual deseara; que, a pesar de anunciarse constantemente la venta del personal facultativo, este no parece; que el contratista desde todos los días peone del trabajo, porque no tiene donde invertirlos, y que este, que casi puede calificarse de abandono, contrasta con aquella invariable actividad, que en todas ocasiones, y especialmente cuando se trata de obras de la Alpujirra, desplegó el Sr. Inruade, cuando estuvo al frente de las obras públicas de esta provincia.

No censuro, ni mucho menos, porque ni lo pretendo, ni tengo autoridad para hacerlo; pero entiendo que cuando así se procede, se deberá quizás a razones poderosas. Únicamente me hago eco de lo que veo y de lo que se habla, estableciendo comparaciones, sin comentarios ni prejuicios, que de lo que se habla, y por tales irritantes, inverosímiles y eternas dilaciones, que parecen nacidas de la fatalidad, y no de una natural de las cosas, nos vemos obligados a quejarnos al diario, en todos terrenos y en todos tonos, y a elevar contínuas súplicas a nuestro dignísimo representante en Cortes, para que cesen tan inconcebibles alarmas, y se acabe, de una vez, esta interminable vida pública.

La cosecha de almendra del año actual ha sido tan escasa, que se cree que haber sido la anterior, menos que mediana, esta no alcanza ni a la tercera parte de aquella. Tan sensible diferencia, a pesar de los labradores, que despues de haber recolectado muy pocos cereales, experimentan obtener de aquel fruto alguna compensación a sus esfuerzos.

La deliberosa intención de La Rábida, se halla al presente no llena, sino repleta de bellotas, que de toda la Alpujirra y del resto de la provincia han acudido a buscar esparpamiento a sus acasas y algarizos. A ello contribuye no solo la

bondad de su clima, la baratura de los hospedajes y artículos de primera necesidad, la salubridad de sus aguas potables, y la legendaria hospitalidad y cultura de sus habitantes, sino también los variados y múltiples festejos que el 8 del próximo setiembre celebrará en obsequio a su excelsa patrona Nuestra Señera la Virgen del Mar. Este año, como se suele decir, han tirado los rabattens la casa por la ventana. Corrida de toros, fuegos artificiales, funciones religiosas, moros y cristianos, regatas, cuecas marítimas y terrestres, bailes, conciertos, veladas, dianas, carreras de cintas. No puede pedirse más. Todo ello amañado por la escelerata banda musical del pueblo, a la cual hemos tenido ocasión de oír en las veladas que celebra los jueves y domingos en la explanada de la playa. Dirigida por el competensísimo profesor D. Raimundo Rodríguez, dignísimo caballero y consumado músico, puede hoy presentarse, con honor, en todo público concurso, segura de obtener ventaja, prestigio y recompensa, pues con notable afinación, esquisita escuela, y método, y grandísima seguridad en el difícil arte del contrapunto, toca escogido repertorio, que merece plácemes, y en el cual no escasean las mejores producciones de los clásicos.

El Corresponsal.

Hojas sueltas

Segun el *Courier de Saint-Vaurel*, los pasajeros que se marean lo hacen porque quieren, toda vez que para evitar tan molesta dolencia basta con observar los siguientes preceptos:

- 1.º purgarse antes de embarcarse.
- 2.º antes de subir a bordo hacer una copiosa comida.
- 3.º pasearse por la cubierta.
- 4.º no salir del camarote.
- 5.º permanecer echado y oprimirse el estómago con la maleta.
- 6.º fumar.
- 7.º tomar agua de Malisa.
- 8.º tomar antipirina.
- 9.º beber por las mañanas un vaso de agua de mar.
- 10.º comer mucho.
- 11.º comer poco.
- 12.º llevar puesto una ancha faja de franela.
- 13.º mirar a lo lejos.
- 14.º no mirar al mar.
- 15.º tomar por la mañana una comita de cognac.
- 16.º tomar una copita de kirsch.
- 17.º seguir los movimientos del barco, bien se esté quieto ó andando.
- 18.º llevar sobre el estómago una bolsita llera de sal marina.
- 19.º permanecer en la parte del centro del buque.
- 20.º llevar en la boca una piedrecita, ó mejor, un hueso de cejeza.
- 21.º estar alegre.
- 22.º evitar leer, escribir y todo trabajo serio.
- 23.º entregarse a estudios serios.
- 24.º fumar.
- 25.º darse fricciones sobre el pecho con colodion.
- 26.º beber agua de limon.
- 27.º tener en la mano un limon durante toda la travesía.
- 28.º no hacer nada para evitar el mareo.

Al oído.

Déjame penetrar por este oído, camino de mi bien el más derecho, y en el rincón más hondo de tu pecho deja que labre mi amoroso nido. Felíz eternamente y escondido, vivirá de ocuparlo satisfecho. De tantos mundos como Dios ha hecho, este espacio no más a Dios le pide! Ya no codicio fama dilatada, ni el aplauso que sigue a la victoria, ni la gloria de tantos codiciada... quiero cifrar mi fama en tu memoria; quiero encontrar mi aplauso en tu mirada, y en tus besos de amor toda mi gloria.

A. LOPEZ DE AYALA.

Se habla en una tertulia de una señora millonaria que ha legado toda su fortuna a la Sociedad Protectora de Animales.

—No me explico— dice un contertulio — la decisión de esa señora.

—Es muy sencillo: al testar así, ha querido evitar que sus herederos hablaran mal de ella.

En la provincia.

En Montefrío. En el pueblo de Montefrío se han celebrado con gran lucimiento las fiestas en honor de la Virgen de los Remedios.

En la función religiosa del día 15, dijo el sermón el elocuente orador D. Modesto Lopez Iriarte, Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Don José Calvo Flores, Capellan Real, fué el sacerdote encargado de decir la Misa, asistiendo de vestuarios, el capellan del convento de los Angeles, señor Muñoz y el seminarista, Sr. Ariza.

También asistieron los señores Bustamante, canónigo de la Iglesia Catedral, don Joaquin Urbano, cura párroco de la de San Justo y Pastor, de Granada; el de Huelto-Santillan, Sr. Morales; el filipense Sr. Ariles; el párroco D. Gaspar García Arco; su señor tío, el capellan del Sacro Monte del mismo nombre y apellido, y otras muchas personas de los pueblos comarcanos.

Montefrío, que dirige el maestro D. Juan Cervera Carrolescan. Por la tarde habrá cuecas y fantoches en la plaza de la Constitución, y a las ocho de la noche, se quemará en el indicado sitio un castillo de fuegos artificiales.

El autor de este es un inteligente aficionado, D. José Grotano Aitubara, quien presta gratuitamente su trabajo. Propone que también, despues del castillo, tres piezas de ochocientos, mil y mil trescientas liras respectivamente.

La última será una reproducción del altar mayor de la iglesia parroquial, que tanto llamó la atención entre los vecinos de dicho pueblo, en la víspera del Corpus. El día seis habrá música en el Real de la feria, y a las diez de la mañana se celebrará una Misa solemne en la Parroquia, predicando el elocuente orador sagrado, D. José Espinosa Fernandez, cura párroco de la iglesia de San Matias, de Granada.

A las seis de la tarde será sacada en procesion la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y por la noche se celebrará una velada en la plaza de la Constitución, que estará iluminada a la venticinco.

El día siete, último de feria, habrá también música en el Real de ella, cuecas y fantoches y velada en la plaza de la Constitución.

Cartera de un Oidor

Sobreseimiento. Se ha sobreseido libremente la causa que se sigue contra Mariano González Ferrer y otros sobre malversacion de fondos.

Alarde de jurados. Las causas que durante el próximo cuatrimestre han de verse ante el tribunal del jurado son: Juggado del Campillo. — Contra Manuel F. Diaz Moreno, sobre homicidio; José M. Romero Palma, robo; Rogelio García Banderas, injurias; Antonio Alonso Tarrón, id.; Juan G. V. Lizarzo, homicidio; Antonio Sánchez García, exporcion de moneda falsa; Juan Vallejo Sereno, homicidio; Antonia Parra Villar, robo; Juan M. Rosales, id.

Haesca. — Victoria Montoré, homicidio; Juan Andrés Rayon Robles, idem; Javier Muñoz García, id.; Gabriel Romero García, id.

Baz. — María Encarnación Sanchez, robo; Antonio Montoya Expósito, idem; Fermín Durando Pérez, id.; Antonio M. Quesada Heras, id.; Antonio Gallardo Gomez, id.; Pedro Perez Sanchez, violacion; Juan P. Rubio-Molina, homicidio; Gués Gomez Escudero, id.; Juan Vico Molina, malversacion.

Sant. — Pascual Garza Rodriguez, robo; Gabriel Cortés Oza Pinos, id.; José Malcondo Cabzas, exporcion de billetes falsos; Manuel Lopez Vera, homicidio; Francisco Rivas Sanchez, id.; Miguel Arcoes García, incendio; José García Ruiz, violacion; José Moreno Ortega, malversacion; José Lopez Maldonado, homicidio.

Sigüenza. — Vicente Matinez Fernandez, robo; José Cortés Martín, homicidio; Joaquin Fernández García, id.; Miguel Muñoz Atienza, id.; Cándido Barbero Santiago, injurias.

Ogriva. — Juan Arenas Osorio, robo; Abunol. — José Moreno Suarez, homicidio; Miguel Peinado Martín, id.; Juan de Cara Archilla, id.; Faustaleon Trinidad Fernandez, id.

Monfrío. — Pedro Valenzuela Cuesta, rapto; José M. Vichez Prieto, violacion; Francisco Sanchez Moreno, homicidio.

Loja. — Antonio Aguilera Campaña, homicidio; Rafael Ruiz Castañeda, idem; Brigido Ramirez Cobo, id.; Francisco Ceballos Marchal, id.; Rafael Delgado Morales, rapto.

nor y un extenso informe de la Alcaldía contrario al citado recurso. También quedó ayer ultimado el certificado que interesó el Sr. Burriaco acerca de todas las resoluciones y acuerdos recaídos, en los tres expedientes que han motivado aquel recurso.

Licencias de caza. El Gobernador civil ha concedido el uso de armas a D. Antonio José Rejon Delgado y licencia para cazar a D. Manuel Navarro Martínez, y a D. Manuel...

Registros. D. Emilio Sanjuan Cruces solicita la inscripción de doce pertenencias de tierra, con el nombre de *La sorprendente*, en el término de Loja.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y nueve defunciones.

Los que se casan. Esta noche se verificó en la iglesia de Santa Escolástica el matrimonio de D. Dámaso Palacios Lozano, con D. Camilo Mira Monlor.

Heredura. Ayer fué curado en la Casa de Socorro José García Muñoz de una herida en el brazo producida por la mordedura de un perro en la calle de San Miguel Alta.

El telegrafo. El decano del Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital ha recibido del Director general de Comunicaciones la siguiente contestación a la carta en que dicho Colegio pedía el restablecimiento del servicio telegrafico permanente:

«10 agosto 1900. Sr. D. Juan Rodriguez Cirmeza. Mi distinguido amigo: Agradezco mucho la enhorabuena que tiene la bondad de enviarme con motivo de mi nombramiento para la Dirección de Comunicaciones. En ella, no dude V. que haré por Granada cuanto mi cargo por la grande me dicte y la consideracion que me es posible conceder.»

De todas suertes, tengala seguridad de que he de hacer cuanto pueda para acreditar que no me son indiferentes los perjuicios que sufre la ciudad que tengo el honor de representar en el Parlamento.

De V. muy afectuoso amigo, seguidor servidor q. b. s. m. A. de Barrios.

Nuevo Secretario. Ha sido nombrado Secretario del ayuntamiento de Jete, D. Hildefonso Disgar Jimenez.

Visita de inspección. Han salido a ha erisitas de inspección a los pueblos de esta provincia dos investigadores de Hacienda, D. Emilio de Guisasa y D. Luis Felipe Reina, que van dando al servicio en esta capital en todos los distritos el inspector don Eduardo Izquierdo y González.

El Ayuntamiento apremiado.

Segun decíamos en el número anterior y en virtud de no haber ingresado el Ayuntamiento de Granada un cantidad pedida por la Diputación, el arriendo del contingente, hoy se ha incoado oficialmente el procedimiento de apremio en que se persigue el cobro de más de seiscientos mil pesetas.

A las nueve de la mañana se personó el arrendatario señor Sánchez Guardiola en el despacho del señor Alcalde presidente, requiriéndolo para que en el preciso término de ocho días que concede el artículo 109 de la Instrucción de apremios, pague las sumas adeudadas bajo apremio, que de no hacerlo serán embargados todos los recursos con que cuenta la Corporacion municipal.

La Instrucción de apremios que rige esta clase de procedimientos es la del 26 de abril del actual año, y son muy breves los trámites que señala, dice así: «Trascurridos los ocho días sin que el apremiado verifique el pago se dictará providencia mandando proceder al embargo de bienes y pasará el expediente al juez municipal, para que autorice la entrada en el domicilio oficial de la Corporacion desduda. Obtenida la autorización, bien del juez municipal ó del de primera instancia, se procederá al embargo de todas las rentas y derechos de la Corporacion, interviniendo las existencias en metálico que hubiere en la Caja, las cuales se aplicarán desde luego a la extincion del débito. El embargo de rentas y derechos se limitará al 60 por 100 de lo que libre el 84 por 100 restante para no hacer imposible la existencia legal de la Corporacion. Efectuada la traza, se nombrará depositario al que ejerza este cargo en la Corporacion deudora, notificándose el nombramiento y requiriéndole para que conserve en depósito la parte embargada»

Concejales resistentes. El alcalde de Castril remite al Gobernador certificación de la sesión del 13 del actual celebrada por aquel nuevo ayuntamiento, en la que se hace constar la tenacidad a abandonar sus puestos los concejales suspensos.

Un expediente municipal. Ayer remitió el Alcalde de esta capital al Gobernador de la provincia el recurso de alzada interpuesto por don Manuel de Iruñaga é Iruñaga contra la alineacion dada al redificar la casa núm. 16 de la calle de San Jerónimo, propiedad de D. Rafael Jimenez de Lázara.

acompaña al recurso al expediente de reclamacion suscrito por dicha se-

Miscelánea.

Concejales resistentes. El alcalde de Castril remite al Gobernador certificación de la sesión del 13 del actual celebrada por aquel nuevo ayuntamiento, en la que se hace constar la tenacidad a abandonar sus puestos los concejales suspensos.

Un expediente municipal. Ayer remitió el Alcalde de esta capital al Gobernador de la provincia el recurso de alzada interpuesto por don Manuel de Iruñaga é Iruñaga contra la alineacion dada al redificar la casa núm. 16 de la calle de San Jerónimo, propiedad de D. Rafael Jimenez de Lázara.

acompaña al recurso al expediente de reclamacion suscrito por dicha se-

bajo la responsabilidad establecida en el artículo 548 del Código penal. Después se notificará el embargo efectuado al presidente del Ayuntamiento, requiriéndole también en su calidad de Ordenador de pagos para que, en el sucesivo é interin subsista el embargo, no ordene otros pagos que los que quepan dentro del 34 por 100 reservado á la Corporación.

Plazas para Huérfanos.—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en los establecimientos particulares de enseñanza afectos á la Asociación Benéfica Escolar.

Para proveerla se atenderá al orden de preferencia siguiente:

A Huérfanos de padre y madre.

B Aquellos que ni por sí ni por sus madres, disfruten orfanid ni viudedad.

C Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos cuyos padres hayan fallecido con empleo inferior.

D Los demás huérfanos, clasificados como el grupo anterior.

Dentro de cada grupo será preferido, en igualdad de circunstancias, el de mayor edad.

Para ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 31 de agosto próximo. Se exceptúan los procedentes de los Colegios de Huérfanos dependientes del ministerio de la Guerra, si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes á su baja en los mismos.

Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna las de edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares.

De Instrucción pública.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se encuentra á disposición del interesado, el título de Doctor en Derecho expedido á favor de D. Manuel Guzman r'aredes.

—Durante la primera quincena del presente mes han ingresado en la Caja de Instrucción pública la suma de 183 pesetas con destino á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales á José García Noguera, padre del soldado muerto en Ultramar.

—La misma Dirección general ha desestimado una instancia de D. Dolores Agustín Martínez solicitando se le rehabilite para cobrar la pensión de 1.000 pesetas anuales que disfrutaba anteriormente como viuda de D. Mariano Alsamora.

El acote. Ayer se cotizó en la Caleta á 41 reales la arroba.

La Guardia civil. La de Cadiz ha detenido á Bartolomé Ruiz Tallante, reclamado por el juez de Turon.

—La de Otívar ha detenido á Eduardo Haro, autor del hurto de una pequeña cantidad de dinero á su convecino Eduardo Aneas Cobos.

—La de Loja ha opeado una escopeta á Luis Calvo Montoro, por usarla sin licencia.

—La de Montefrío y Pedro Martínez comunican el robo ó extravío de varias caballerías en sus respectivos términos municipales.

Oficial. Ha sido nombrado oficial 2.º del Registro de esta provincia D. Manuel Carilo Martel, que desempeñaba el cargo de oficial 5.º en la de Cuenca.

Pago de recargos. En la distribución de fondos para el presente mes hecha por el Consejo de Ministros se ha consignado la suma de 118.400 pesetas con destino al abono de recargos municipales de los Ayuntamientos de esta provincia.

Despacho de secretarías.—Por ausencia del secretario de la Diputación D. Salvador Lopez de Sagredo se ha encargado del despacho de la secretaría de la Comisión mixta el comandante de infantería D. Antonio Diaz Barrientos, oficial mayor de dicho departamento, y de la secretaría de la Diputación D. Angel Casas.

Oculista. Procedente de París ha regresado á Granada el reputado oculista Dr. Corpas, que fué á la capital de Francia para asistir al Congreso Médico Internacional, de cuya sección de Oftalmología ha sido miembro de la comisión respectiva.

Con él ha llegado también su hijo D. Manuel, joven y estudios alumno de un Liceo francés, que en este curso ha obtenido uno de los tres grandes premios que anualmente se conceden á los mejores estudiantes de dichos centros de enseñanza.

Destino. Ha sido destinado á Granada el Administrador de Correos de Guadix D. Pedro Bueso Contreras.

De Albondón y Gástaras.—Los alcaldes de estos pueblos, piden al Gobernador, fuerzas de la Guardia civil para evitar la alteración del orden del primero, por ser el 25 la festividad del patron y el segundo, por irse á cobrar el contingente municipal.

Movimiento penal. Juan Lago y José Sánchez Fernandez Perea, van á la cárcel de Sevilla.

—Juan Castillo Lopez, Francisco Padial Casares, Bernardo Antonio Moya Fernandez, Manuel Ruiz Garcia y José Navarro Ortiz, á Ugijar.

—Nicomedes Garcia Sanchez, ha ingresado en la cárcel de Orgiva.

—Juan Bravo Domenech, José Baudal Vitorel y Francisco Ruiz Martínez, en la de esta capital.

—Manuel Santos Gutierrez, viene de Cadiz.

—José Portillo Garcia, de Sevilla.

—Francisco de la Plaza Robledo, de Madrid.

—Manuel Garcia Ramirez, de Málaga.

—Manuel Eliche Galan, Juan de Dios Fuentes Navarro y Francisco Gutierrez Ramirez, vienen de Córdoba.

—José Correa Coello, de Badajoz.

—José Conde Valin, ha sido destinado de la cárcel al penal de Granada.

—Pedro Dávalos Cañas, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, así como Agustín Macero Hernandez, en la de Badajoz.

El precio de la remolacha.

Continúa sin resolver el conflicto planteado con motivo del precio de la remolacha.

La reunion de fabricantes y labradores, convocada por el gobernador para ayer á las diez de la mañana no pudo verificarse, por no haber concurrido los primeros, que fundamentan su actitud, segun resulta de la carta que publicamos á continuación y las explicaciones verbales que al Sr. Rubio hemos oido, en el hecho de no haber sido desagraviados, como esperaban, por los labradores que en algunos periódicos han insertado escritos que los fabricantes estiman ofensivos.

Los fabricantes tenían entendido, por virtud de ciertas indicaciones, que los labradores, antes de que llegara la hora de la reunion, habrían publicado en la prensa algun escrito que, inspirándose en el propósito de satisfacerles, hubiera suavizado asperezas que hoy constituyen la principal dificultad para venir á términos de concordia. En esta inteligencia y en tal confianza—dicen—aceptaron la invitación del gobernador; pero al ver que, llegada la hora de su conferencia, la satisfacción no les habia sido dada, no creyeron decoroso concurrir á la reunion, y así se lo manifestaron al Sr. Comenge, el cual, más tarde, al recibir á los labradores, propuso como fórmula de conciliación que se le nombrase árbitro arbitrador del litigio. Asintieron estos, y el Sr. Comenge dirigió entonces á los fabricantes una carta, cuyo texto desconocemos, y á la cual los fabricantes contestaron con la siguiente, cuya publicación nos ruega el Sr. Rubio que, segun nos manifiesta, ha dirigido también análoga solicitud á todos los demás diarios de Granada. La carta á que aludimos y que refleja claramente el estado actual de la cuestión, dice así:

«Granada á 20 de agosto de 1900. Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Mi querido y distinguido amigo: Como contestación á su afectuosa carta que acabo de recibir, debo manifestarle, interpretando seguramente el criterio de todos mis compañeros, que nuestra actitud sigue siendo la que usted conoce.

Nosotros, no nos negamos á conferenciar con los labradores y discutir concienzudamente el tema que origina las diferencias que hoy entre ambos existen: lo que hay es, que no podemos entablar relaciones con personas y entidades que en vez de venir á entenderse con nosotros en buena forma, han empezado por hacer en la prensa manifestaciones ofensivas que atentan no ya á nuestro amor propio, sino á nuestra honra que tenemos en mucha más estimación que la mayor ó menor fortuna que Dios y nuestro trabajo hayan querido concedernos.

Mientras esas ofensas estén en pie: mientras subsistan sin rectificación y explicación los agravios que públicamente se nos han inferido; mientras esos labradores, que para servir sus intereses han estimado oportuno injuriarnos, no nos desagravien, es inútil pretender que ni directa ni indirectamente vengamos á parlamentar con nuestros ofensores.

Usted, en su ilustrado criterio y como hombre de honor; comprenderá que eso es imposible.

Ratificamos, pues, como condición precisa, ineludible, para todo intento de arreglo, bien sea directo, bien por mediación de persona tan digna y estimada de nosotros como V., que por las mismas entidades que nos han ofendido, y en la misma forma y lugar en que se nos ha injuriado, se nos dé amplia satisfacción de las ofensas que se nos han hecho, y que no merecemos.

Una vez cumplido este requisito, y cuando ya nos sea posible hablar y discutir con los labradores sin desdoro, tendremos una verdadera satisfacción en celebrar con ellos cuantas conferencias deseen y en discutir lo que pueda ser objeto de discusión inspirándonos en los criterios de rectitud y el deseo de concordia que nos anima.

Queremos la paz y la amistad más sincera con esos labradores: pero no podemos aceptarla á costa del sacrificio de nuestro decoro.

Me reitero de V. siempre su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,—Juan L. Rubio Perez.»

Los fabricantes dirigieron ayer á Madrid los siguientes telegramas: «Conde Benalúa.

Fabricantes abrieron fábricas el diez pagando precio remolacha seis duros seis grados dos reales décima considerando baja 10 reales arroba azúcar aumento tributación. Varias fábricas marchan regular, otras difícilmente debido á obstinada presión algunos labradores que pretenden precios del año pasado. Sus agresiones van siendo exageradas poniéndonos en la necesidad de suspender fabricación. Urge avistese ministro Hacienda enterándole estas presiones contra personas que sin reparo desean moler remolacha produciendo pagando impuestos y salvando de un gran conflicto á esta región.»

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Fabricantes abrieron sus fábricas para moler la remolacha producida. Algunos pocos labradores mal avenidos con buenos deseos nuestros impiden el arranque pretendiendo conseguir mayores precios de la remolacha establecidas en armonía con el nuevo im-

puesto y con la baja de diez reales en arroba azúcar. Rogámosle se aperceba de esta situación pues será fácil que signiendo la coacción de estos pocos intrasigentes llegara en octubre el verdadero conflicto no pudiendo moler la remolacha producida con perjuicio labradores y el mayor del Estado no obteniendo azúcar.»

Carne buena y barata.

El público encontrará carne bien pesada, por kilos, en las «Tablas regladoras», establecidas por el Ayuntamiento, y situadas en el mercado de Capuchinas, Juzgado de Abastos. Precios: Ternera sin hueso, el kilo; . . . 2'70 Carnero, el kilo . . . 1'50

Se venden fracciones de 100 gramos á 27 y 15 céntimos respectivamente.

Los ingenieros agrónomos.

—La Gaceta publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º El personal de ingenieros agrónomos del servicio catastral adscrito al ministerio de Hacienda y el del servicio agronómico nacional afecto al de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, constituirá el cuerpo único de ingenieros agrónomos, que dependerá de este último departamento ministerial. Formará parte asimismo del referido cuerpo el personal de peritos agrícolas que sirve en Hacienda como ayudantes facultativos subalternos.

Art. 2.º El cuerpo de ingenieros agrónomos, reorganizado por el artículo anterior, se comprenderá de los individuos destinados hoy á los ministerios citados, sin modificación alguna en el número, clase y categoría de los empleos; y mientras otra cosa no se autorice por una ley, los haberes de dicho personal se satisfarán con cargo al capítulo 5.º, artículo 1.º del presupuesto de la sección 7.ª bis y á los capítulos 2.º y 3.º de la sección 9.

Art. 3.º El servicio agronómico catastral continuará dependiendo del ministerio de Hacienda, el cual determinará el número y clase de ingenieros y ayudantes que para el mismo y el de los registros fiscales de la propiedad considere necesarios, y uldiendo designar los individuos que hayan de desempeñar ambos servicios, los cuales quedarán sometidos en todos conceptos á las leyes y reglamentos de la Administración de Hacienda.

Art. 4.º Por los ministerios de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Comision mixta.

La sesión últimamente celebrada por la Comisión mixta, fué presidida por el señor Vargas y asistieron como vocales, los señores Hitos, Lopez Martín, Espinazo, Godoy y Gonzalez, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar soldados á Bartolomé Cruz Gomez, de Granada; José Perez Bermudez, de Algarinejo; José Maldonado Antequera, de Albondón; José Orellana Rodríguez, de Loja; Francisco Martín Azario, de Motril, y Antonio Yanez Correa, de Caniles.

Desestimar las alegaciones de los soldados que sirven en filas Antonio Soto Rodríguez, de Albuñol; José Canton Puertas, de Baza, y Gonzalo Mingorance Novor, de Otívar.

Elevar á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Comisión por los mozos Santiago Gonzalez Ruiz, de Zujar; Antonio Baena Maso, de Lanteira; Antonio Perez Navarro, de Ibor, y Antonio Zafra Rivera, de Pinos Puente.

Remitir al ministerio de la Gobernación los expedientes de Ramon Morales Medina, de Izmaloz, Juan Ruiz Morante, de Gnadahortuna; Antonio Cifuentes Perez, de Bubion; Esteban Gonzalez Sanchez, de Gor, y Julian Jimenez Alabarce, de Itrabo.

Pedir documentos para acreditar ciertos extremos necesarios para la resolución de los expedientes de los mozos José Vargas Rodriguez, de Albondón; Rafael Ocaña Fernandez, de Beas de Granada; Rafael Avilés Galvez, de Montefrío; Miguel Castillo Garcia, de Granada; Antonio Gea Ueera y Antonio Sanchez Castillo, de Caniles; Antonio Fernandez Perez, de Albuñol; Antonio Hernandez Pelayo, de Guejar Sierra, y Juan José Molina Aguilera, de Montefrío.

Declarar exentos temporales á Agustín Rodríguez Jimenez, de Jorajarar; Anio Ruiz Ortega, de Estiliana; Ricardo Exposito Medina, de Calicasas; Luis Becerra Alvarez, de Escuzar; Juan Berriz Puerta, de Durcal; José Vilchez Saez, de Almegjjar; Francisco Molina Robles, de Puela Don Fadrique; Antonio Coca Duran, de Montefrío; D. Francisco Tamayo Guevara, de Zujar; Antonio Fernandez Torres, de Caniles; José Gonzalez Boto, de Itrabo, y Francisco Gaceta Santealla, de Lacher.

Y contestar á la Comisión provincial que el nombramiento de médico civil de la observación, lo hizo la Comisión mixta con arreglo al artículo 28 del Reglamento, el cual le concede autoridad para nombrarlo.

Jueces. Se ha nombrado para el juzgado de primera instancia de Sorbas, de entrada en la provincia de Almería y vacante por promoción de don Manuel Ros, á D. Tomás Perez electo del de Pastрана.

—También ha sido promovido al juzgado de primera instancia de Motril, de ascenso en esta provincia y vacante por traslación de D. Juan Antonio Fat, el Sr. D. Manuel Ros y Perez, que sirve el de Sorbas.

Escribano. Por virtud de las últimas oposiciones celebradas en el Territorio de esta Audiencia á escribanías vacantes, ha sido nombrado para la de Alcalá la Real D. Antonio Escolar Roldan y no Escobar, como por un error de caja se ha dicho.

Traslacion. Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Ponferrada, de ascenso en la provincia de Leon, por promoción de D. Vicente Menendez Conde, á D. Juan Antonio Fort y Belloc, que servia el de Motril.

Abogado fiscal. Ha sido nombrado por Real orden en el turno cuarto para la plaza de abogado fiscal de esta Audiencia, vacante por haber sido también nombrado para otro car-

go, D. Francisco Javier Muñoz, á don Cesar Martínez Senz, excedente de la carrera judicial de Ultramar

Ud Leon y un sable.

Por si un amigo suyo habia de pagarle ó no unas copas, un sujeto llamado Leon Trinidad Marin, echó mano á una faca anoche, á eso de las ocho frente al cuartel de Bibatabuin.

El amigo huyó, y tras él Leon, que al verse perseguido por la guardia del Cuartel se hizo fuerte arrojándose á la pared del café de la Alameda, entre la ventana de este y una de las garitas.

Rodeáronle los artilleros y le intimaron la rendición, á lo que Leon Trinidad no hizo caso.

En vista de ello, y de que aqzel continuaba amenazando con la faca, un agente de policía le descargó un sahalazo sobre la espalda, argumento que convenció al Leon.

Este, más tranquilo ya de la fiebre característica, aumentada por efecto de unas copas, se rindió á discreción, siendo fuertemente amarrado por los brazos, en ocasion en que acudían más fuerzas de Vigilancia.

Poco despues se presentó también la Guardia civil, que pasaba por aquel sitio casualmente, y que al sentir el tremendo escándalo acudió á prestar sus servicios.

Fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha y de varias contusiones en la espalda.

Leon Trinidad habia venido á Granada desde Santafé con objeto de divertirse.

Peluqueros-barberos. Esta noche se reunen en junta general los maestr's peluqueros-barberos en su local, Tinajilla 2.

Advertencia. La falta de espacio nos obliga á retirar muchos originales de interés, ya compuestos, entre otros, una carta de Almería, y la revista de teatros, que (D. m.) publicaremos mañana.

La desgracia de ayer.

Ayer á las dos y media de la tarde, ocurrió en el paseo del Violon un triste suceso, del que fué víctima el labrador de la huerta llamada de la Canela, sita en el camino de Armilla, José Cueto Martos.

Se hallaba este probando un potrero por dicho paseo y al llegar á la esquina del Puente Genil, frente á la huerta del señor Duque de Gor, se le espantó el caballo y sin darle tiempo para sujetarlo, se arrojó por el pretil del río, cayendo caballo y ginele desde una altura de unos cuatro metros que tiene el paredón de defensa por aquel sitio.

Casi en seguida fué recogido por varias personas y dependientes de la autoridad que lo llevaron á la Casa de Socorro.

En esta fué curado por los médicos de guardia don Alberto Moreno y don Rafael Jofré, que le apreciaron la fractura completa del extremo inferior del antebrazo derecho y luxación de la muñeca del mismo lado.

Además recibió tres heridas contusas en la mejilla derecha, otras fuertes contusiones en distintos puntos del cuerpo y fenómenos de conmoción visceral acentuados en el cerebro y en la médula.

Aoche á las once se encontraba en gravísimo estado.

Despues de curado en la Casa de Socorro fué conducido por los camilleros del establecimiento á su domicilio. El caballo resultó ileso.

Riña en Loja. Comunican de Loja que en la noche del sábado promovieron riña les gitanos Joaquin y Francisco Fernandez Cortés y Dolores Carmona Escobedo.

Esta última se defendió con un palo de la acometida de los otros dos, produciendo al Joaquin una extensa herida en la cabeza.

La Guardia civil condujo el herido al Hospital, para su curación y detuvo al Francisco y á la Dolores.

Desgracia con suerte. Ayer estubo á punto de ser víctima de una desgracia el dependiente de un establecimiento de bebidas de esta capital llamado José Maña Vivar Madrid.

Se hallaba arreglando un baul y al colocar un revolver, se disparó casualmente, penetrándole el proyectil en la boca y atravesándole la lengua por la cara superior.

Además se produjo otra herida en el velo del paladar.

Fué curado en la Casa de Socorro por los médicos de guardia, retirándose luego á su domicilio.

Licorero.

Licor digestivo y exquisito. Consejo utilísimo. Para curarse del estomago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Eminentes médicos de todas partes dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

Certifico: Que siempre que he empleado los «Salicilatos de hismanit y ceriodel señor Vivas Perez, he oidoo comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las enteros colitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro, en los casos en que está indicado.—Lima, enero 20, 1894.—Doctor L. Avendaño.

Director de «La Crónica Médica de Lima», Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina. Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina. Correspondiente del Círculo Médico-Argentino, Asociao extranjero de la Societé Francaise d'Hygiene, etc., etc.

Casos y cosas.

Caco detenido. Ayer fué detenido por la policía el vecino de Geres del Marquesado, Francisco Emereo Gonzalez, autor de varias sustracciones, entre ellas un pupitre forrado de terciopelo, propiedad de D. Emilio Moreno Rosales y varias prendas de vestir de la de José Lozano.

Bofetadas. La policía ha detenido á Francisco Calero del Barrio, por promover escándalo en la calle de la Almona

del Campillo y propinar unas cuantas bofetadas á una mujer llamada Dolores Fernandez, que habita en dicha calle.

Detenidos. Por escandalosos han sido conducidos al arresto municipal Antonio Campos Heredia, Juan Castilla Salas, Antonio Perez Ramirez, y Miguel Portillo Moya y por pedir limosna con malas formas el mendigo Manuel Garcia Espinola.

Herido. Ayer fué curado en la Casa de Socorro el sombrerero Antonio Fuentes de una herida en la cabeza que se produjo con una horma de su oficio.

Viajeros. Ha salido de esta capital con dirección á Carratraca el oficial mayor de este Ayuntamiento don Ricardo Lopez Jofré, acompañado de su señora.

—También ha marchado á Almería, en compañía de su distinguida esposa el Sr. D. Amador Cordero Martinez, representante de varias casas de comercio en Granada.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navio, D. Antonio Blan, D. Eduardo Salmeron, don Fernando Simon, D. José Pedroza y familia, D. Eduardo Pedregosa, D. José Culebra y D. Enrique Usano.

—En el hotel Victoria, don Enrique Cañadas, Sr. Artacho, Sr. Tuxet y señora, don Eduardo Andreonore, don Francisco Molina de la Vega y familia.

—En el hotel Alameda, don Juan Mateo, don Plácido Mendez, don Marino Cuevas, don Nicanor Sanchez, don Pablo Creus, don Miguel Agelet y don Manuel Tena y familia.

PROFECIA

Paco Camps.

Ayer 20 cumplió un año que Paco Camps dejó de existir.

Aménisimo libro de consulta lleno de ingenio que sus muchos y buenos amigos leían frecuentemente con avidez y con fruto, érase una imaginación fecunda, un carácter franco y abierto y un espíritu apasionado de todo lo grande y extraordinario que se hallaba dotado de una bondad inquebrantable á todas las decepciones; era, en fin, una inteligencia cristiana ingerta en una fantasia árabe.

Para los muchos que en él leímos, su pérdida ha sido profundamente sentida. Dedicemos, pues, un afectuoso recuerdo á la memoria de tan estimado y esclarecido compatriota.

Anteayer fallecieron en Granada: D. José Quirós Gallego.

D. Innocencio Martín Gozalzo.

D. Agustín Navarro Ruiz.

José Sánchez Valenzuela, párvulo.

Dolores Muñoz Rodriguez, id.

Francisca García Pereira, id.

José Mermeria Guzman, id.

Encarnacion Perez Diaz, id.

—Anteayer falleció en esta capital, D. Francisco Roca de la Chica, Magistrado de la Audiencia de Sevilla.

En la nuestra desempeñó hace años el cargo de relator, y en otras provinciales, el de presidente, demostrando siempre una gran inteligencia y cultura, y una rectitud, que le captaron generales simpatías en cuantas ciudades residió ejerciendo dichos cargos.

En Granada, donde contaba numerosas relaciones, ha sido muy sentida su muerte, y de ello está recibiendo numerosas pruebas el conocido industrial de esta plaza D. Eduardo Roca, dueño de los talleres de fundición de la calle de las Rejas.

Reciba nuestro más sincero pésame por la desgracia que le afige.

—En París ha fallecido el célebre novelista portugués Eça de Queiroz.

A particulares.

Un caballero de 28 años de edad con 6.000 duros de garantía y con conocimientos suficientes para desempeñar (dentro ó fuera de la capital) contabilidad ó escritorio, administración en general y toda clase de comisiones bien de fábricas ó industrias.

Darán razon: Confiteria de Talero, en la Puerta Real.

San Leopoldo.

Fábrica de HIELO. Especialidad en hielo para enfermos, elaborado con agua esterilizada.—Se hielan frutas.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 213.

El número 33

del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico

El figurin iluminado comprende: unos trajes para niña y señora jóven. El patron cortado al tamaño natural, es de un cuerpo «Rip».

En este número hay una sección dedicada á los bordados. 15 céntimos ejemplar.

Colegio de San Agustín

Calle de Lecheros, 13. Desde el 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula pa a la admision de alumnos intemas de Facultad en este Colegio. Se mandan reglamentos é informes, dirigiéndose al Director.

Traslado de oficinas.

Las de la Compañía de Seguros contra incendios La Unión y El Fenix Español que estaban situadas en la calle de Santa Teresa núm. 1, han sido trasladadas á la calle de Reyes Católicos, núm. 25.

Gran surtido

en mundos, maletas, cabás, estuches para aseo y en cuantos artículos se deseen para viaje, en La Florida, Principe, núm. 14.

Hay también un magnífico surtido en perfumería de todas clases, en petacas, carteras y en novedades para regalos.

Carbonero y Rodriguez.

Sucesores de Jacinto Rodriguez.

Desde Motril.

La Virgen de la Cabeza.—Procesion. Los Mayordomos.—En Calahonda. —La Fonda del Mar.

Con mucho lucimiento se ha celebrado este año la funcion que los motrileños dedican anualmente á su patrona, Nuestra Señora de la Cabeza.

El sermón ha sido muy elogiado, y la capilla de música, que asistió al acto, y dirige el maestro D. Cristóbal Rodriguez, recibió también muchas felicitaciones.

—La procesion de la Virgen fué también muy lucida.

La Sagrada imagen estrenó un excelente trono.

Los mayordomos Sres. D. Antonio Jimenez Caballero y D. Luis Lopez Rojas, pueden estar satisfechos del feliz resultado de las gestiones que hicieron para el lucimiento de dichas fiestas religiosas.

En la acreditada Fonda del Mar, de Calahonda, se hará pronto una nueva reforma, que ha sido muy bien recibida por los numerosos bañistas que allí se hospedan.

Me refiero á las pruebas de alumbrado por medio del gas acetileno.

Las pruebas se verificaron anoche, y dieron un resultado excelente.

Los hermosos y bien decorados salones de la fonda, ofrecen un hermoso aspecto iluminados con la brillante luz que produce dicho gas.

La reforma contribuirá no poco á aumentar la buena

cedentes necesarios para resolver la reclamación producida por D. Plácido Calvente...

Informes. El alcalde de Ventas de Zafarraya remite informado un acuerdo de la Comisi...

Novena. La de Ntra. Sra. del Tránsito se hace en Santa Isabel...

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso...

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Circular. La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el cobro del tercer trimestre...

Llamamientos. El juez de Vera llama a Luis Vives Martínez, procesado por muerte violenta.

Competencia. Se ha snscitado competencia entre este Gobierno y el juez del Sagrario...

Paraiso y Romero. Un telegrama de Zaragoza dice que ha marchado D. Basilio Paraiso...

Después irá a San Sebastián a conferenciar con el Sr. Romero Robledo...

Interrogado acerca de las posibles conjunciones de qui habla la prensa, contestó:—Ni lo afirmo, ni lo niego.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo...

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 6 novillos...

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior.

Por 52 desempeños de alhajas, 3.856 pesetas. Por 61 id. de ropas, 879.

Por 56 empeños de alhajas, 3.963. Por 81 id. de ropas, 1.336.

Caja de Ahorros.—Por 17 imposiciones, 1.479 pesetas.

Por 3 reintegros, a cuenta y por saldo, 796'5 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo...

Novena. La de Ntra. Sra. del Tránsito se hace en Santa Isabel...

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso...

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Circular. La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia el cobro del tercer trimestre...

Llamamientos. El juez de Vera llama a Luis Vives Martínez, procesado por muerte violenta.

Competencia. Se ha snscitado competencia entre este Gobierno y el juez del Sagrario...

Paraiso y Romero. Un telegrama de Zaragoza dice que ha marchado D. Basilio Paraiso...

Después irá a San Sebastián a conferenciar con el Sr. Romero Robledo...

Interrogado acerca de las posibles conjunciones de qui habla la prensa, contestó:—Ni lo afirmo, ni lo niego.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo...

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 6 novillos...

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior.

Por 52 desempeños de alhajas, 3.856 pesetas. Por 61 id. de ropas, 879.

Por 56 empeños de alhajas, 3.963. Por 81 id. de ropas, 1.336.

Caja de Ahorros.—Por 17 imposiciones, 1.479 pesetas.

Por 3 reintegros, a cuenta y por saldo, 796'5 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería...

Lo de China.

Madrid 20 (1'50 tarde.) Un telegrama de Washington participa que en el departamento de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho del jefe de la escuadra yankee...

Esta se encuentra en Hont-Hay-Sheen. Un despacho de Chefu contradice las anteriores noticias.

En el se afirma que el general Jung-Lu impidió que la Emperatriz huyera de Pekin.

Madrid 20 (7'15 noche.) Un telegrama de Berlín participa que ha salido de aquella capital, con dirección a China, el generalísimo de las tropas aliadas, conde de Waldersee.

Almodóbar. De Antequera. Antequera 20 (6 tarde.) Ha empezado la feria, que está animadísima. Hay gran afluencia de forasteros.

En el mercado hay pocas transacciones por la carestía de ganado. Solo abunda el mular. Los precios por lo general son exorbitantes.

Se espera que resulten muy lucidos las iluminaciones y demás festejos.

Hay interés por ver trabajar a los «Niños Cordobeses.» Los toros son de excelente trapío. Los aficionados esperan una buena corrida.

El Corresponsal. La defensa de Bressi. Madrid 20 (7'15 noche.) Telegrafían de Roma diciendo que Bressi, el asesino del Rey Humberto, ha nombrado su defensor al diputado Sr. Turati.

Este ha marchado a Monza con objeto de celebrar una entrevista con Bressi.

Tribunal de honor. Madrid 20 (7'15 noche.) Dicen de Barcelona que en aquella capital se ha reunido hoy un tribunal de honor, formado por tenientes de la benemerita.

El tribunal acordó expulsar del Cuerpo a un compañero, a quien creen indigno de figurar en él.

En la Carcel. Madrid 20 (7'15 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que ha sido encarcelado el presidente de una de las sociedades obreras de aquella capital, por excitar a los huelguistas á que ejerzan coacción sobre los obreros que no han abandonado el trabajo.

Ingléses y boers. Madrid 20 (8'15 noche.) Los últimos telegramas de Londres comunican que el general boer Dewet sigue burlando impunemente a las tropas inglesas.

DOLORES DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la CEFALINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA Productos químicamente puros. Consulta médica gratis todos los días, de una a tres de la tarde.

Un despacho de Pretoria dice que Dewet, con el pretexto de intimar la rendición al general Baden-Powell, exploró la region que ocupa el comando de Nek, amenazado por los ingleses. Anádesese que el general boer, al ver que el comando tenía fuerzas bastantes para impedir el ser arrollado por los ingleses, se retiró tranquilamente hacia el Norte. A Baden-Powell sorprendió y contrarió mucho la presencia de Dewet, y temiendo que este realice algunos de los hechos que tanta fama le han dado en la campaña, resolvió salir en su persecucion, poniendo en práctica inmediatamente la idea, con lo cual ha desaparecido el peligro que pudiera haber para el comando, y este en libertad de dirigirse a donde más convenga a la causa del Transvaal, que es, en suma, lo que se proponía el general Dewet.

LA COTIZACION. MADRID 20. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 72'76. 4 0/0 exterior. 79'30. 4 0/0 amortizable. 81'15. 5 0/0 amortizable. 92'35. Obligaciones de Aduanas. 000'00. Cubas viejas. 86'40. Cubas nuevas. 72'20. Filipinas. 91'10. Acciones del Banco de España. 502'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 406'00. CAMBIOS. París, 8 días vista. 28'75. Londres, 8 días vista. 00'00. BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 72'10. Almodóbar. Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada.

Lunas de Saint Gobain. Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados ó iniciales, escudos, coronas, y decorados de todas clases. Lunas en blanco biseladas para carruajes. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales estrados, grueso 7 milímetros, para triángulos.—Cristales imprimidos de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 8 centímetros de grueso. Cristales planos. Franceses clase especial. Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos. Pérdida. De un puño de baston, de plata, forma de bola. Gratificarán presentándolo en la calle de Santa Escolástica, núm. 8. LA CONFIANZA Casa de préstamos.—Navas, 10. Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas a un ínte é mótic, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

EL SEÑOR D. Francisco Roca de la Chica, Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, en la día 19 del corriente. R. I. P. El Ilmo. Sr. Presidente; los Sres. Presidente de Sala; Fiscal de S. M., y Magistrados de esta Audiencia; su viuda D.ª Natalia Maestre de Gun Juan (ausente); su hijo D. Francisco, su hermano D. Eduardo, su madre política D.ª Trinidad Fossati (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y albaceas suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella de invitacion, una oracion en sufragio del alma del finado y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, el miércoles 22, a las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. Granada 20 de agosto de 1900.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Por fin SE HA PUBLICADO ya el último tomo del grandioso é indispensable Diccionario Enciclopédico, de ciencias, artes y literatura, escrito por más de cuarenta autores, los mas notables. Ilustrado con miles de grabados en el texto, cromos y mapas, y la numismática completa y variada. Dicho Diccionario, es el verdadero complemento, de toda buena enciclopedia. Son 25 tomos lujosamente encuadernados, tamaño folio, que valen 711 pesetas. Se vende a pagar a plazos mensuales, de 25 pesetas. Pregunta enciclopedia práctica de Química Industrial, por F. Billen, ingeniero químico. Colección completa, compuesta de 30 tomos, encuadernados en tela, pesetas 2, más 0'25 céntimos del certificado. Diríjase a la librería de Eugenio Pons, Pízza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia), Granada.—Único punto de venta.

De la anemia a la tisis. A todas las enfermedades crónicas sigúeles un estado de anemia más grave aun que las enfermedades que la han causado. Entáces es oportuno recurrir a las gotas concentradas de Hierro Bravais, que es reconstituyente de la sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las terribles consecuencias de la anemia, es de toda necesidad combatirla, y solo el Hierro Bravais puede darla el golpe de gracia.

Se vende. una mesa y papelería de despacho, de buena madera y moderna construcción. En la horchetería de la zona del Cestino núm. 13 darán razon: Horas de vería de doce á cinco de la tarde.

Se necesita. UN SACERDOTE que sea Licenciado en Filosofía y Letras y un profesor de primera enseñanza superior.—Diríjase a J. B. Málaga.

Se venden. por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales todas muy buenas y con buenos goznes. Almacenes SAN IGNACIO, Misiones, núm. 102.

Farmacia. Por no poder atenderla su dueño a causa de su avanzada edad, se vende á arrienda la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, diríjase á D. José García Duarte, Zacatín, 109, botica.

TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela de Loreto Chicote. Funciones por secciones para hoy. A las 8.—Los diéeros del Sacristán. A las 9.—El velorio. A las 10.—El primer reserva. A las 11.—El maestro de obras. Precios: Plateas, 3 pesetas.—Butacas, 0'60.—Entrada de grada, 0'15.

Salieron en este campo: Juan Quiñero es el nno. Del marqués muy allegado; Es el otro Juan Mateo. De Guayana inditulado. Es Alonso del Castillo. El tercero en este grado; Juan Felices Duque es otro; Bien conocido y nombrado; Hernan Perez de Tudela. Es el quinto, buen hidalgo; Es Adrián Leonés. El sexto que se ha contado; Llamábase el del Alberca. Porque la tenía al lado; Todos estos con la gente. Salieron de muy buen grado. Para servir al marqués. Que los estaba aguardando; De Murcia y los mas lugares. Tres mil hombres se han juntado. Con estos el buen marqués. Sale de Velez el Blanco; Más al tiempo de salir. Murcia y Lorca se han trabado. Sobre llevar la vanguardia. En el campo concertado; Más Don Juan los apacigua; Por ser maestro del campo. Que este día vayan juntas. Las banderas que he contado. De Murcia y Lorca famosas; Y esto siendo averiguado. Sale el campo; y nunca para. Hasta aquel río nombrado.

ros dieron con mucha braveza en los cristianos haciendo mucho daño en ellos. Los cristianos, vista la resistencia hecha por los moros, como era la cosa que ellos más deseaban, sin aguardar orden del marqués dieron en los moros valerosamente. Gironcillo, moro y valeroso capitán, mató más de treinta soldados del marqués: con lo cual los cristianos más indignados, más apellidaban el Santiago, haciendo mucho daño en los moros. Gironcillo no tiraba tiro que no matase hombre, porque era grandísimo tirador con la escopeta, como aquel que la había usado mucho tiempo, siendo montero del marqués, y si toda la gente morisca fuera como este Gironcillo y tuviera las armas que él tenía, no quedara de la parte del marqués hombre vivo. Pues el bravo Zarrea, viéndose empleado en esta su tan deseada ocasión, hacia maravillas contra los cristianos: visto por los moros estos dos capitanes suyos andar tan bravos, peleaban desesperadamente: unos con arcabuces, otros con ballestas fortísimas de palo y otros con otras hechas de hierro, otros con cruces y crugideras hondas, otros á pedradas, tiradas con tanta violencia que á do quiera que alcanzaban hacían gran daño, otros arrojaban

sangrientos sobre el escudo dorado, y así estos caballeros llevan su escudo hecho dos cuarteles, en el uno su antiguo blason del leon rampante, y en el otro en campo de oro las rejas bertras de Aragón, por cierto blason de mucha nobleza. Los franceses usaron destas armas de Leon muchos tiempos, hasta que despues tomaron cinco sapos por armas, y despues tomaron las cinco flores, llamadas lirios ó flor de lices; las cuales vinieron del Cielo, y el que quisiere saber esto del duque de Franconia, lea el duque del Infantado ó á Garibay Camallos, y lea en el fin de la Corónica Troyana, y allí hallará algo de lo que habemos dicho. Dejando esto aparte, pues no hace á nuestra historia, decimos del marqués, que llegó á las Albuñuelas y luego mandó echar bando, que ninguno no hiciese mal ni daño en los lugares, ni en los moriscos, so penas graves; esto hacia él por dar orden de llevar el caso por bien y no por mal; más los moros de las Albuñuelas y de aquellos lugares, viendo que debajo de paces los cristianos les hacían notable daño, como atrás habemos dicho, no curaron sino de ponerse en defensa; y así como el marqués y sus gentes llegaron á las Albuñuelas, luego los mo-

que se dice de Almería. Y aquí hizo alto el campo. Porque en Güéjica se hallan Muchos moros aguardando. Para darles la batalla. Al marqués y sus soldados. Al marqués pone sus tropas Con gran concierto y cuidado, Para romper con los moros, Como oírse en otro cabo.

98 GUERRAS CIVILES DE GRANADA. 103 102 GUERRAS CIVILES DE GRANADA. 49



Milagrosos Confites

6 Inyecciones antivenéreas Costanzi. y Roeb antisifilítico

No pocos curanderos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreas y sífilis...

Depositarlo en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Perez. - Reyes Católicos, núm. 22.-J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE M. GARCÍA Y COMPAÑÍA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado a la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

MAGNESIA DE BISHOP.

Advertisement for Magnesia Bishop, featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments.

ABONOS

Amadeo Cros Princesa, 21.-Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas: casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA...

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

ALMONEDA

Verdadera ocasión.

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París...

Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha. En salterías de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidades con ricos tapiceries y pasamanerías...

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS. En 300 enfermos 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON...



La Union y El País Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 25 años de existencia.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

DE TORRES MUÑOZ

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajas de 0,50 y una peseta. y latas que resultan más económicas a 5 pta. SAN MARCOS, 14, FARMACIA.-MADRID.

El Panticosa de Andalucía

Aguas azoadas, alcalino-amoniacales de Fuente Amargosa en Tolox (PROVINCIA DE MÁLAGA).

Contiene 92'35 de azoe, 6'90 de oxígeno y 0'75 de ácido carbónico. A 360 m. sobre el nivel del mar, y distante 20 kms. de este. Especialísimas en las afecciones del aparato respiratorio...

Médico-Director: Dr. Arturo Daza de Campos. - Para más detalles, dirigirse a los propietarios Sres. García Lomeñez y Comp.ª, TOLOX.

VERDADERAS GANGAS por poco dinero.

A 10 céntimos de peseta pueden comprarse: CAMISETAS PARA HOMBRE, CUBRE-CORSÉS PARA SEÑORA, MEDIAS PARA SEÑORA, CALCETINES PARA NIÑO y MEDIAS DE HILO DE ESCOCIA.

Todo ello quemado en incendio que hubo en los almacenes altos de esta casa y que no se realizó el año pasado y hoy se pone a la venta a precios tan baratos como puede apreciarse por el indicado.

También se venden muy baratos otros muchos géneros que no proceden del incendio. Camisetas de hilo y de algodón clases superiores (perjudicadas) que se venden a 2, 4, 6, y 8 reales.

Comprando 25 pesetas se tiene opción a los regalos mensuales que esta casa reparte durante el año importantes 4.000 pesetas.

ALMACENES SAN JOSÉ.-Zacatín, núm. 1

VENEREO FLUJOS por antiguos que sean. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

SANDALO CLIN

VENEREO FLUJOS por antiguos que sean. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

Advertisement for SANDALO CLIN capsules, including a list of ailments treated and contact information for CLIN Y COMAR - PARIS.

Campos Eliseos de Lérida.

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES. Los más superiores y nuevos que en España se conocen. ARBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNADO Y PLANTAS DE JARDINERIA.

VIDES AMERICANAS.

Grandes existencias de estacas y barbos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

para elaboración de vino de uva de mesa y de embargue, especialmente 'Ohanes' de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortícolas y plantas forrajeras.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida. Representante: FRANCISCO GUERRERO, Pinar 9, GRANADA.

PRUEBENSE los exquisitos chocolates

RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

4 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla. De venta en Granada.

Sucesora de Lopez Hermanos

Droguería de S. José.

ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la V.ª de Fernández Marín. San Jerónimo, 5.ª (frente a D. Angel Moreno).

Ortopedia.-Cura de Lister.-Gasa y algodones antisépticos.-Producto para la fotografía.-Especialidad en jabones de toador y polvos de arroz.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Materias tintóreas.-Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.

No olvidar las sotas, San Jerónimo, 5.-Granada (frente a D. Angel Moreno).

Amas de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón; Beteta, núm. 3, Concepción Arenas.

Droguería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los padecimientos.

Goma cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

CAPITULO V.

En que se pone un reencuentro que el marqués de Mondéjar tuvo con los moros de las Albuñuelas, y otras cosas que sucedieron, y como el Maleh dió un terrible asalto a los moriscos de Cantoria, y como los moriscos se defendieron.

Ya habeis oido, como en el tercero capítulo, que dejamos atrás, el marqués de Mondéjar con su crecido y lucido campo, adornado de valerosos capitanes, soldados andaluces, especialmente los de Córdoba y su redondez; llevando de Córdoba por capitán de una gallarda compañía a D. Diego de Argote, caballero principal, y de linaje antiguo y noble; tanto, que en los Comentarios de César, bajo de sus romanas banderas había un valeroso capitán llamado Argote, antecesor del dicho D. Diego de Argote, y sin este llevaba el marqués otro capitán de valor singular, llamado D. Luis Ponce de León, de la antigua casa del duque

de Arcos, cuyo claro linaje descende de Leon de Francia (y segun dicen algunas historias francesas y aun algunas castellanas, estos caballeros descendien de Hector Troyano), el cual siempre traia un leon por armas, el leon rojo y el campo de plata, y este mismo usan estos caballeros en sus escudos. De Franconia, fué duque Faramundo, hijo de Marco Miro, príncipe de Alemania; y faltándole a los galés rey, eligieron por rey a Faramundo, por su grande nobleza y virtudes; y por ser Faramundo duque de Franconia, los galés se llamaron francos, y ahora se llaman franceses. Leon de Francia tiene por armas un leon, como habemos dicho, por memoria de su fundador ó fundadores, que fué Faramundo ó algunos de sus descendientes. Los pasados destes caballeros Ponces, fueron reyes de Gérica y señores de la casa de Villagarcía, las barras sangrientas de su escudo en campo de oro, fueron ganadas por la punta de la lanza, y por su grandeza dadas con la misma mano del rey de Aragon, bañadas en sangre del mismo Ponce, arrastrando la mano por el escudo dorado, diciendo: «Estas serán tus armas, ganadas con tanta gloria; dejando las señales de los cuatro dedos

agudos y amolados gorguços, otros desgalgaban grandísimos penascos, y no solamente los moros hacían esta cruel defensa, sino las mujeres tiraban grande cantidad de piedras, haciendo gran daño en las cristianas banderas. Los cristianos les iban arrebucando y matando muchos dellos. Los unos decían Santiago, los otros Mahoma, Mahoma, libertad, libertad. Así anduvo la batalla por grande espacio herida, de tal forma, que si los meros se hallaran armados, gran peligro corría el marqués y su gente. Más los cristianos, como estaban bien armados y deseosos de aquella empresa, entraron bravamente sin guardar orden de sus capitanes, habiendo dado el Santiago. Los moros, como viesan tanta gente contra ellos y tan bien armada, y que habían apellidado el Santiago y cierra España, no osaron aguardar su sangrienta furia, y así desamparando la batalla a todo huir se fueron la vuelta de las Guájaras por ser lugares fuertes, dejándose las Albuñuelas desamparadas, adonde los cristianos se detuvieron en el saqueo, dejando que los moros se fuesen. Aquí saquearon a pesar del marqués todo el lugar, y tomaron muchas moriscas y niñas, haciendo muy grande extrago en los de

De su noble fundacion Conocidos y nombrados; Y de Totana salieron Por un ladrón alistados. Docientos hombres de guerra, Y todos muy bien armados: Juan de Mora es capitán. Deste escudron tan preciado. De Alhama salieron ciento No menos aderezados; Soldado es un capitán Pedro Cayuela nombrado. De Murcia la noble y franca Casa salió un grueso campo De valerosos guerreros; Lucidos y bien armados. Con más brava que el sol Cuando más hieren sus rayos, Tres capitanes salieron Caballeros esforzados: Uno es Alonso Galtero, De valor aventajado; El otro es Nofre Ruiz, Buen soldado y buen hidalgo; El otro D. Juan Pacheco, Y aqñeste era de a caballo Hombre de muerte y valor, Que lleva de Santiago La roja señal al pecho; De aquel famoso Isgrato De Lorca salió sus tropas De un escudron esmerado De mil hombres valerosos; Y todos muy bien armados; Seis valientes capitanes